

Carta de Madrid

Madrid 17 de Diciembre de 1918.

Mi querido amigo: Todes les informo que coinciden en apreciar que las gestiones encaminadas a solucionar el problema catalán han sufrido un estancamiento.

Dicen que los Sres. Maura y Cambó tuvieron en la noche una conferencia, que continuó en la mañana de ayer, sobre la futura actitud de los regionistas.

También se dice que antes de salir para Cataluña el Sr. Cambó escribió a una señora personalidad diciendo que, a su juicio, la única solución posible para acabar el asunto era la constitución de un Gobierno de D. Melquiades Álvarez, cesa el decreto de disolución.

Sia embargo, en las altas esferas existía la creencia de que la disolución de las Cortes provocaría una crisis extraordinaria, especialmente en Cataluña, donde se iba a formar un bloque de republicanos y regionistas.

La impresión dominante es la de que, cuando la situación se normalice y el conde de Romanones se decida a plantear la cuestión de confianza, se buscará una solución que permita prolongar, hasta donde se pueda, la vida del Parlamento.

Los ministerios confirmaban aneche la exactitud de la nota regionalista sobre la no existencia de pacto, pero si que ello quisiera decir que el Gobierno entiende que no puede llegar a una inteligencia.

Se cierran las Cortes.

Anoche se reunieron los salientes para celebrar Consejo y facilitaron la siguiente nota:

«El Consejo de ministros ha examinado la situación parlamentaria.

Como se encuentra pendiente de aprobación, en el Congreso, el preaviso de tarifas ferroviarias, el Sr. Villanueva comunicó ayer al conde de Romanones que la minoría socialista quiere, para la votación del proyecto, el quorum, lo cual equivale a hacer imposible aprobar la aprobación del proyecto, porque las votaciones tendrían que verificarse los días 18 y 19, como más pronto.

Dicha fecha, inmediata a las vacaciones parlamentarias, impidió la reunión de diputados, por lo que las tareas parlamentarias resultaron infructuosas.

Además, los sucesos ocurridos y los problemas planteados, demandaron del Gobierno que consentiera en ellos su atención y actividad con todo apremio.

En vista de lo cual el Consejo de ministros ha tomado el acuerdo de suspender las sesiones de Cortes.

El decreto se publicará mañana en la «Gaceta», por no ser día de sesión.

Se examinarán los sucesos de Barcelona y Bilbao, fijando la atención sobre estos útimos, cuya curse ha de seguir el Gobierno con todo cuidado, y se adoptaran las medidas necesarias para prevenir nuevas contingencias.

Desórdenes en Barcelona

Las manifestaciones públicas de los catalanistas han obligado a que el Capitán general dictara severas medidas de represión.

En los teatros se ha cantado repetidas veces el himno «Segadore», coreando por los espectadores.

En el teatro del Bosque se verificó el anuncio militares republicanos, asistiendo numerosa concurrencia.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones, por si la salida se organizaba la anunciada manifestación.

Durante el mitin se produjeron varios incidentes.

Hablaron, entre otros, los señores Giner de los Ríos, Saborit, Marcelino Domingo, Castrovídeo y Leroux.

Todos los oradores se mostraron partidarios de defender la autonomía, como base primordial de la libertad, para ellos defendida, diciendo que consideran imposible implantar aquella sin un cambio de régimen, que traga como consecuencia inmediata la implantación de la República.

Hicieron constar, asimismo, que no son separatistas, en el sentido late de la palabra, sino separati tas de los maiores Gobiernos, que han venido labrando la ruina de España.

Al levantarse a hablar el diputado y periodista señor Castrovídeo, se oyó un viva a la anarquía y otros gritos contra los organizadores del acto.

Los demás cencurentes trataron de neutralizar estos gritos con vivas y aplausos.

El Sr. Leroux, después de recomendar el orden, anuncio que el Directorio republicano hará inmediatamente una intensa campaña por toda España, a fin de difundir las ideas por él mantenidas.

Después de esta propaganda, cree el Sr. Leroux que deberá dirigirse a Rey de España, diciéndole:

«Señor: Si se puede ser un Carlos III, se acuerda un Felipe IV y, sobre todo, no nos exponga al peligro de Casales I. El Hechizado».

Pensad, señor, que no hemos peinado de declarar la guerra; pero si no nos escuchais, seréis vos quienes la hagáis decisiva».

El Sr. Leroux terminó diciendo:

«No queremos una Cataluña sin España, si una España sin Repùblica».

Terminado el mitin se verificó una manifestación, siguiendo por el paso de multitud de grupos, que cantaban la Marsella y daban vivas a la República.

Las fuerzas de Seguridad desolvieron los grupos; pero estos se rehiciesen surgiendo un choque, en el que se cruzaron varias disparos.

Resultó gravemente herido un guardia de Seguridad y muchas lesionados. Una señora recibió un bala en la cabeza, resultando muerta. Los grupos se rehiciesen en parte y fueron nuevamente dispersos.

Ha llegado a este puerto, procedente de Cartagena, el acaecido «Pelayo».

La señora muerta en los sucesos de ayer se llamaba doña Pilar Carbó, y era viuda del súbito extrajero Petit Terre.

La víctima salió de la iglesia de la Concepción, acompañada de un señor, cuando sobrevino la colisión, y al retirarse, para no ser atropellada, por la avalancha de gente, fué herida.

Su cadáver ha sido llevado al Hospital clínico.

Será cierto?

El jueves se reunirá el Consejo de la Mancomunidad y los parlamentarios catalanes.

Si el Gobierno no acepta las bases, la Asamblea acordará implantar la autonomía y nombrar un Gobierno catalán nacional.

Se recomienda al pueblo que se reúna en la calle, para evitar la fusión de sangre.

Los constituyentes de ese Gobierno catalán y el Consejo de Mancomunidad esperarán los acontecimientos en sesión permanente que se celebrará en la Diputación.

Disturbios en Bilbao

Se ha celebrado en Bilbao la asamblea de Ayuntamiento, a la que asistieron 193 representantes.

La sesión fue muy accidentada, porque no todos los oradores se mostraron conformes con los radicalismos de los socialistas.

El Alcalde de Bilbao, ne pudiendo dominar el tumulto, dió por terminado el debate y puso a votación las siguientes conclusiones aprobadas, de manera, por mayoría:

«La excelente Diputación garantizó de los parques ferroviarios vizcaínos e invitó a las demás Diputaciones vascas a que hagan lo propio con los ayuntamientos, a que presenten, sin dilación, en los Cuerpos colegiados, la siguiente proposición de ley:

Artículo primero. Quedan derogadas desde la promulgación de la presente ley, la de 25 de octubre de 1839, las anteriores y cuantas disposiciones se dictaron para la ejecución o cumplimiento y desarrollo de la de 1839.

Los grupos el viernes en la calle protestaron ruidosamente contra los señores Balsárraga y Berga que combatían las fuerzas nacionales. Fuerzas de seguridad se opusieron a que fuese asaltado el palacio municipal. El Alcalde logró restablecer, de momento, el orden y luego acompañado de otros representantes fué a la Diputación para extregar las conclusiones.

El público aplaudió a la citada comisión y el grupo surgió entre jóvenes esparciendo banderas separatistas. Mandó un capitán de Seguridad que fuesen plegadas, no se obedeció esta orden y los guardias dieron violentas cargas, resultando una guardia y algunos manifestantes contusos; y sevencas detenciones que aumentaron el panico.

El alcalde, desde el balcón del Palacio provincial, dirigió la palabra al público, dando cuenta de haber sido entregadas las conclusiones a la Diputación. Y así dió:

«La Diputación ha de protestar de los atropellos de que habéis sido víctimas en estos momentos, y a esta protesta justa uniremos la nuestra.

No podemos tolerar que vergas elementos de fuerza a atropellos y no sea lejano el día en que haremos saber quienes nombraremos los agentes de la autoridad.

Esta protesta será elevada al Gobierno de Madrid que ignoramos el caso que ha de hacer de ella, pero nosotros habremos cumplido con nuestro deber.»

A las dos y cuarto de la tarde se reprodujo la manifestación en el Boulevard, donde también hubo agresiones a los guardias y cargas y salidas.

Por la noche han vuelto a reproducirse los incidentes.

El más importante ha sido el registrado en los locales de «El Pueblo Vasco».

Prácticamente, a las diez, penetraron en los talleres de dicho periódico, revivieron en mano, varios individuos que saquearon a tiros en las dependencias del colegio.

Poniendo el revólver en el pecho el rey, le exigieron la inmediata entrega del original, apoderándose de él y llevándose el.

Dos días se dedicaron a tirtear los cristales, no dejando una sana; a volcar las cajas de la imprenta y a hacer en fin, cuantos destrozos creyeron pertinaces para que el periódico no se publicase.

Terminada esta «razzia», salieron a la calle y continuaron el troteo y el gritar por la calle de la Estación.

Frente a la Hostería del Laurel agredieron al camarero Silvano Andrés, causándole una herida en el párpado interior, de pronóstico reservado, que le fué curada en la Casa de Socorro del Ensanche.

La Guardia civil y de Seguridad logró detener a Sebastián Aristeguieta, Lanzagut, Tomás Charte Larzábal y José María Pradera Aguirre, autores de los disparos.

«No queremos una Cataluña sin España, si una España sin Repùblica».

Terminado el mitin se verificó una manifestación, siguiendo por el paso de multitud de grupos, que cantaban la Marsella y daban vivas a la República.

Gracias multitud de grupos, que cantaban la Marsella y daban vivas a la República.

El Juzgado de guardia se personó en la redacción de «El Pueblo Vasco», a instruir las diligencias propias del caso.

El Presidente de la República portuguesa ha sido asesinado.

Cuando el domingo último, por la noche, se dispuso a marchar a Oporto el Presidente de la República D. Sidonio Pais, fué asesinado a tiros de revólver.

En el instante en que el crimen se ha perpetrado, el asesino se hallaba completamente abatido de gente.

Junto al Sr. Pais estaban varios oficiales, los ayudantes, cuatro ministros y varias jefes de policía.

El Sr. Pais se encontraba conversando con los ministros y su jefe, elegantemente vestido, dirigiéndose paso lentamente, disparó cinco tiros contra el cabecilla del presidente.

El Sr. Pais dio un grito de angustia, se llevó las manos a la frente y cayó desplomado en brazos de sus ayudantes.

El criminal intentó huir, pero la policía y el gentío lo acorralaron a balazos y murió.

El almirante Canítes Castro ha sido elegido, por 137 votos, Presidente de la República.

Se verificará el entierro del malogrado Sr. Pais el domingo próximo, recibiendo sepultura en el panteón real de San Vicente.

De todas las naciones, recibieron numerosos telegramas de pésame y en España ha sido muy sentida esta desgracia, porque el fallecido era un leal amigo de nuestra nación.

NOTICIAS

Del Consejo de ministros celebrado últimamente, se facilitó la siguiente nota:

«El Sr. Roselló negó que se haya brevedad la causa de Bravo Portillo, pues está pendiente del recurso extraordinario. Aseguró que se hará estricta justicia.

Se aprobó la contestación redactada por Románnes al Mensaje de la Mancomunidad, que se trasmitió al gerente de Barcelona para que lo entregue al presidente de aquella entidad.

La breva se contestará a otra a Menorca.

Se acordaron medidas severísimas para reprimir los delitos contra la Patria y las instituciones, aplicándose a los autores las sanciones legales.

Se acordó también suspender al Alcalde de Bilbao.

El conde de Romanones dio cuenta de la visita de los ferroviarios, para pedir la concesión de las tarifas.

Con este motivo, el Consejo se lamentó de que las circunstancias hayan impuesto la clausura de las Cortes, antes de que ésta aprobase el proyecto de elevación de las tarifas, encaminado a mejorar a los ferroviarios, y acordó darle por escrito, e incendiando al marqués de Cortina su redacción.

El general Berenguer dio cuenta del brillante acto militar de hoy, acordando transmitir los plácemes del Gobierno a la guarnición de Madrid.

Al regresar de las maniobras militares verificadas ayer, el Rey pasó revista a las fuerzas que se compraron de 20.000 hombres. La muchedumbre que presenció el acto aclamó con fervorísimo entusiasmo al Monarca y después recorrió varias calles vitoreando a D. Alfonso y al ejército.

—La huelga en Zaragoza continúa sin cesar.

—Una Comisión de la Casa del Pueblo ha visitado al Ministro de Fomento para pedirle que a los obreros que envía a provincias les conceda un jornal de tres pesos cincuenta céntimos, comprometiéndose la Casa del Pueblo a hacer una selección de obreros.

Con objeto de que no represente esto un monopolio de la Casa del Pueblo, el Marqués de Cortina está dispuesto a aceptar esta selección de toda clase de Sociedades obreras.

—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de Fomento les manifestó que estaba preparando el decreto relativo al aumento de tarifas ferroviarias, el cual estará terminado para la próxima reunión de ministros.

Dijo el ministro que el Gobierno se arribó entre los obreros y las Comisiones en todos los conflictos que surgen, reservando el derecho, como garantía, de suprimir al Gobierno ese aumento de 15 por 100 cuando lo estime oportuno.

—Soy afectísimo,

El Correspondiente

Ventosa de SAN PEDRO

Comoclaración, aunque pequeño de monto, ruego a usted una vez más la inserción de las presentes líneas en el periódico de su digna dirección.

Se afirma que el Sr. Blanco no ha dicho en sus escritos más que la verdad y supone que para cuantos lectores haya leído los escritos de ambas partes, huega el presente para juzgar que no es así; pero, no obstante, por si acaso por alguno de ellos hubiera pasado desreibrido, he de limitarme a extractar lo siguiente: En su primer escrito decía el comunicante que una señora de este pueblo, por mis indicaciones, no pudo ir a la farmacia en seis días; en el segundo, que a otro vecino se le privó la entrada en el pueblo y que tenía que alojarse en un pejar; en el tercero, que ansiaba quedar en buen lugar de cosas ilegales con mis vecinos, entre otras que se manifiestan en ambos escritos, que no tienden, así como las que en este se mencionan, a perseguir algún fin y que hago caso omiso.

Pues bien, se contestó afirmativamente al primero, que no fue en seis días, que fueron tres y éstos por conveniencia de la interesada, que dicho vecino de comunica tener los retiros que se mencionaban en su segundo, y al tercero que no tuvo que intentar en quedar bien con mis vecinos.

—Cuál es la causa de esta desgracia? La sequía. ¿Qué hay que hacer? La palabra lo traerá consigo.

—El Estado concurre a todo aquello para que no sirve la Sociedad.

—Cuando la Sociedad deja algo de sus deberes por cumplir, alguna de sus funciones por desempeñar, viene a cumplirlas y a desempeñar el Estado.

—Y reconociendo esto, las Cortes decretaron en 7 de julio de 1905 la ley de auxilios para riegos, a la cual, a juicio del que suscribe, se puede acoger este pueblo; pi-

driendo a la vez que la concesión de aprovechamiento de aguas para riego por medio de canal, el auxilio para la construcción de éste, puesto que muy bien y sin perjuicio de tercero pueden tomarse las aguas del río Duero en este término.

El Sr. Diputado a Corias de este Distrito debe buscar, para que se refresque su memoria, lo que representaría nuestro cañal y poner de su parte con ayuda nuestra todos los medios a nuestro alcance a fin de conseguirlo y salir de cuentos siéndole llevados condenados a una irremediable infi-

Asamblea médica.—En Zaragoza los médicos titulares de la Sociedad aragonesa, Logroño, Nájera y Guadalupe se han reunido en Asamblea, aprobando las bases: Que la Sanidad sea de la función del Estado. Independencia absoluta en dicha función con los Ayuntamientos. Constitución del Cuerpo de Sanidad civil, siendo los inspectores natos con derecho a pensiones por utilidad y caridad. Pensión de 1.500 pesetas a las familias de los médicos fallecidos en el cumplimiento del deber.

Llegar a la declaración huerta, poniendo las renuncias voluntarias en manos del Comité ejecutivo el día que se señale antes de aprobación de los nuevos presupuestos. Preponer el ingreso de los médicos titulares en la Unión General de Trabajadores, sin compromiso alguno.

LEGIA CARAGONESA
Guía que evita el contagio de las enfermedades.

13-26

D. E. P.—El lunes falleció en Soria el industrial carretero Francisco Suay. El entierro civil tuvo lugar ayer, concurriendo al acto numerosos amigos y correligionarios del fallecido.

Expresamos a la familia del fallecido nuestro pésame.

Según nos informan, por el señor Presidente de la Excm. Diputación se ha dispuesto el sombramiento de Comisionados de apremio contra aquellos Ayuntamientos que, a pesar de los insistentes requerimientos que se les han hecho, no han ingresado en la Caja provincial sus respectivos descubiertos.

ZOTAL

El mejor desinfectante e insecticida que se conoce

JABON ZOTAL

Usándolo diariamente evita las enfermedades de la piel.
Venta: Droguerías y perfumerías. Camino Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Par haber cogido leña del monte del Estado situado en Barranco de Colomer, término de Cascajosa, ha sido detenido un vecino de Casarejos.

El Director de la Escuela Normal de Maestros de Soria no ha enviado de un ejemplar de la Memoria de aquél Cesáreo, correspondiente al curso académico de 1917-1918.

Agradecemos el envío.

Notas postales.—El dia 2 del próximo Enero, se reanudarán las expediciones de oficiales quilitos del Cuerpo de Correos, que fueron suspendidas por causa de la epidemia de gripe.

Escuela de Artes y Oficios.—*Educación de la mujer.*—Transcurridas las vacaciones de Navidad, darán comienzo las clases a cargo del Dr. Javierre, quien explicará las siguientes asignaturas:

Física, Química, Biología general, Bacteriología, Higiene con sus aplicaciones a la decúbita y al bienestar del hogar doméstico, en forma práctica.

“La Jornada”.—Hemos recibido los tres números que van publicados de este periódico, que ve la luz pública en Madrid.

“La Jornada” consta de ocho páginas y sus columnas publican interesantes informaciones y notables artículos.

Dirige el nuevo periódico el antiguo periodista D. Rafael Morataya y es propietaria de “La Jornada”, la empresa que edita “La Publicidad”, de Barcelona.

Gustoso establecemos el cambio con el nuevo rotativo, al que deseamos larga y próspera vida.

La venta de la gasolina.—Por real decreto del ministerio de Abastecimientos que publicaba “Gaceta”, se declara libre la venta, por fabricantes y detallistas, de la gasolina y de los sustitutivos A. N. C. número 2 y A. N. número 1, fabricados por las refinerías de petróleo en España, así que, por lo tanto, se necesita para su adquisición los bienes que se consumen que se verán facilitados por los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas provinciales de Subdivisiones.

La gasolina y los sustitutivos antes mencionados solo podrán venderse

le tiraron algunas piedras, por lo que tuvo necesidad de huir.

La Guardia civil del Burgo de Osma ha detenido a los infractores, quienes se han declarado autores del hecho.

Robo.—El vecino de Bayubas de Abajo, José Frias, denunció a la pareja de la Guardia civil de Berlanga, que de su baul le había robado 150 pesetas en billetes, sospechando que la autora del robo fuera Mariana Nuñez Molina, que hasta el dia 26 del pasado mes había estado en casa del robo sirviendo.

Como presunta autora del hecho ha sido detenida la Mariana, y niega que haya realizado el delito que se la imputa.

Hoy en Soria una Caja de Ahorros, en la que el dinero riende módico interés y no está expuesto a que desaparezca.

Sexta. Preponer el ingreso de los médicos titulares en la Unión General de Trabajadores, sin compromiso alguno.

Crimen en Fuentealmonacid.—Comunicó el jefe de la Guardia civil de Montesquiu que en ese pueblo ha tenido lugar un crimen, siendo el autor el joven Gregorio Mostero Ruiz, que ha dado muerte con un tiro de revólver a su vecino Adrián Lite.

El agresor dice que se vió acometido por la víctima con un cuchillo y que para defendérsel sacó el arma y disparó cayó muerto Adrián Lite.

El Juzgado de Instrucción de Almazán practica diligencias para el esclarecimiento de los hechos.

Aviso importante.—En la administración de esta periódico se ha recibido por giro postal las cartas que a continuación expresan, sin que se nos manifestase a qué debemos aplicarlas.

A. Romella, Calatayud, 225 pesos; Pedro Alfonso, Pina, (dos guineas); Basauri, Legreño, 10; Pamplona, Madrid, 10; J. Puy, Madrid, 5; Hinojar, Madrid, 5; Hermigote Sanz, Pedraza de Bracamonte, 5; A. Martínez, Barrios de Luna, 5; Serafín Sánchez, Cervera, 4; Domingo Labrador, Salas, 3; Hilario Navarro, Cervera del Río Alhama, 5; Vicente García, Linares, 5; Sanz, Madrid, 5.

Rogamos a los interesados que para la buena marcha de la administración nos digan qué empleo hemos de dar a las cantidades mencionadas.

Viajeros.—Ha salido para Valencia D. María de las Peñas, nuestra muy distinguida amiga.

De Valladolid, ha llegado la ilustre Directora de aquella Normal de Maestras, Sra. Emilia Aragón.

Hoy han sido expedidas 500 docenas de huevos de gallina a 1.800 pesetas cada docena, en la Plaza de Toros, por cuenta del Ayuntamiento, sin incidente alguno.

Amenazas y mercedes.—Por amenazar de palabra y obra y producir una herida en la matiz con los dientes, a su cuidado Fidel Pareja, ha sido detenido por la benemérita vecindad de Remanilles, Ángel Caballero, de 36 años, casado y labrador, ocupándose una navaja, con la que había amenazado a Fidel.

El vecino de Alcubilla de Ayllón, Matías Juanillo Pascual, de 60 años de edad, falleció en una calle de dicho pueblo a consecuencia de un ataque cerebral, según dictamen de los médicos que practicaron la autopsia.

Escuela Normal de Maestras de Soria.—Los exámenes concedidos por Real orden fecha 22 de Octubre último y 6 del pasado mes, para aquellos alumnos que les faltan una, dos o tres asignaturas para concluir su carrera o grado de enseñanza y para aquellos que les faltan una o dos asignaturas para completar un curso, tendrán lugar el dia 12, a las once de su mañana.

También se hace público que el plazo de admisión de matrículas oficial queda ampliado hasta el dia 31 del presente mes.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Soria 16 de Diciembre de 1918.—El Director, Jesús Campos.

Leñadores detenidos.—El vecino jurado Juan Cabrerizo, que tiene sus servicios en un monte propiedad de D. Ramón Sánchez, en Burgo de O. ma., sorprendió a Manzano Abril y a su hijo Esteban y Fermín cerrando la llave a la autorización debida. Al amonestarles por lo que estaban haciendo, los leñadores insultaron al guarda y después

se tiraron algunas piedras, por lo que tuvo necesidad de huir.

La Guardia civil del Burgo de Osma ha detenido a los infractores,

quienes se han declarado autores del hecho.

Robo.—El vecino de Bayubas de

Abajo, José Frias, denunció a la

pareja de la Guardia civil de Berlanga,

que de su baul le había robado 150

pesetas en billetes, sospechando que

la autora del robo fuera Mariana Nuñez Molina, que hasta el dia 26 del

pasado mes había estado en casa del

robo sirviendo.

Como presunta autora del hecho

ha sido detenida la Mariana, y niega

que haya realizado el delito que se

la imputa.

Hoy en Soria una Caja de Ahorros,

en la que el dinero riende módico

interés y no está expuesto a que

desaparezca.

El Rey recibió a los senadores que

forman la mesa de la Alta Cámara que

fueron a Palacio para que D. Alfonso

mandara las leyes últimamente votadas,

entre ellas las del año económico.

Complimentó al Rey el Director Ge-

neral de Correos y Telégrafos, comunicando el Sr. Navarro Reverte al Mo-

naster sus propósitos de completar la

reorganización de los servicios de Co-

rreos, Telégrafos, Teléfonos y Radiote-

légrafos, estableciendo el cheque pos-

tal, día de ahorro, envío de la corres-

pondencia por trenes rápidos, seropla-

tas y el completo funcionamiento del

servicio postal.

El Rey alentó al Sr. Navarro Rever-

ter para continuar la obra emprendida

y indicó que veía son satisfacción sus

trabajos a fin de llevar los servicios al

nuevo edificio.

El Rey recibió a los senadores que

forman la mesa de la Alta Cámara que

fueron a Palacio para que D. Alfonso

mandara las leyes últimamente votadas,

entre ellas las del año económico.

Complimentó al Rey el Director Ge-

neral de Correos y Telégrafos, comunicando el Sr. Navarro Reverte al Mo-

naster sus propósitos de completar la

reorganización de los servicios de Co-

rreos, Telégrafos, Teléfonos y Radiote-

légrafos, estableciendo el cheque pos-

tal, día de ahorro, envío de la corres-

pondencia por trenes rápidos, seropla-

tas y el completo funcionamiento del

servicio postal.

El Rey recibió a los senadores que

forman la mesa de la Alta Cámara que

fueron a Palacio para que D. Alfonso

mandara las leyes últimamente votadas,

entre ellas las del año económico.

Complimentó al Rey el Director Ge-

neral de Correos y Telégrafos, comunicando el Sr. Navarro Reverte al Mo-

naster sus propósitos de completar la

reorganización de los servicios de Co-

rreos, Telégrafos, Teléfonos y Radiote-

légrafos, estableciendo el cheque pos-

tal, día de ahorro, envío de la corres-

pondencia por trenes rápidos, seropla-

tas y el completo funcionamiento del

servicio postal.

El Rey recibió a los senadores que

forman la mesa de la Alta Cámara que

fueron a Palacio para que D. Alfonso

mandara las leyes últimamente votadas,

entre ellas las del año económico.

Complimentó al Rey el Director Ge-

neral de Correos y Telégrafos, comunicando el Sr. Navarro Reverte al Mo-

naster sus propósitos de completar la

reorganización de los servicios de Co-

rreos, Telégrafos, Teléfonos y Radiote-

légrafos, estableciendo el cheque pos-

tal, día de ahorro, envío de la corres-

pondencia por trenes rápidos, seropla-

tas y el completo funcionamiento del

servicio postal.

El Rey recibió a los senadores que

forman la mesa de la Alta Cámara que

fueron a Palacio para que D. Alfonso

mandara las leyes últimamente votadas,

entre ellas las del año económico.

Complimentó al Rey el Director Ge-

neral de Correos y Telégrafos, comunicando el Sr. Navarro Reverte al Mo-

